

**REVISIÓN INDICADORES DE USO Y APROPIACIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)
SEGUIMIENTO Y ACCIONES DE MEJORA****PERIODO DE EJECUCION**

Entre el 21 y 25 de noviembre de 2022, se realizó la verificación sobre la implementación y seguimiento de los resultados arrojados por el indicador de uso y apropiación de tecnologías de la información (TI) en la entidad, en atención a la recomendación generada como resultado de la última medición del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG) vigencia 2021 con relación en la pregunta 103, y en cumplimiento del plan anual de auditorías aprobado para la vigencia 2022

OBJETIVO GENERAL

Verificar el adecuado funcionamiento de la implementación del indicador relacionado con el uso y apropiación de tecnologías de la información TI y se tomen medidas de mejora oportunas en caso de desviaciones en su cumplimiento, a partir de los resultados obtenidos del indicador de uso y apropiación de tecnologías de la información (TI) en la entidad, producto del seguimiento practicado de acuerdo con su frecuencia de medición del indicador.

ALCANCE

Verificar el grado de implementación del indicador relacionado con el uso y apropiación de tecnologías de la información TI, al igual que, de acuerdo con la frecuencia la medición y seguimiento respectivo que se haya realizado desde la fecha de su implementación hasta la fecha objeto de nuestra evaluación.

EQUIPO AUDITOR

Jorge Eliecer Gómez Quintero - Jefe Oficina de Control Interno.
Constanza Cárdenas Aguirre – Auditora de Sistemas.

METODOLOGIA APLICADA

Para el desarrollo de las pruebas de auditoría, se aplicaron las técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas tales como indagación y observación.

MARCO NORMATIVO:

- ✓ Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG) pregunta 103
- ✓ Memorando No. 3-2022-16921 del 10 de junio 2022 con las actividades a desarrollar por la OCI sobre la recomendación recogida de FURAG.
- ✓ Medición de Desempeño Institucional vigencia 2021 (Formulario FURAG diligenciado 18/03/2022) recibido de la OAP.

**REVISIÓN INDICADORES DE USO Y APROPIACIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)
SEGUIMIENTO Y ACCIONES DE MEJORA****CONCLUSION**

Como resultado de la verificación realizada sobre el proceso de implementación del indicador relacionado con el uso y apropiación de tecnologías de la información TI, se estableció que la Entidad implementó el indicador denominado porcentaje de cumplimiento del plan de acciones de formación para uso y apropiación de TI planeadas y realizó una encuesta dirigida a los servidores de la Secretaría General, cuyo propósito fue conocer el nivel de uso y apropiación de TI, y percepción de calidad sobre los servicios de TI ofrecidos por la OTIC.

RESULTADO DE LA VERIFICACION REALIZADA

A continuación, se describen los principales aspectos observados como resultado de la verificación practicada:

1. Indicador de medición Uso y Apropiación de TI

Analizada la Hoja de Vida del Indicador denominado “Porcentaje de cumplimiento del plan de acciones de formación para uso y apropiación de TI planeadas”, se estableció que:

- Fue aprobado el 21/12/2021.
- Hace parte del proceso estratégico “Estrategia de tecnologías de la información y las comunicaciones”
- La hoja de vida ha sido diligenciada acorde con lo requerido en el formato correspondiente.
- Se realizó seguimiento del resultado obtenido a corte junio 2022, cumpliendo con la periodicidad semestral definida para el indicador.
- Al corte de junio 2022, reportó un cumplimiento del 133.33% de la meta del indicador definido del 100%. Observando que se realizaron cuatro (4) actividades y se adelantaron las programadas para el mes de julio 2022. Las actividades realizadas fueron:
 - ✓ Share Point.
 - ✓ Power BI.
 - ✓ Activos de Información FT-367.
 - ✓ Charla protección Datos Personales.
 - ✓ Hablemos de Seguridad de Información y Protección de Datos.
- La forma de medición es: Número acciones de formación para uso y apropiación de TI ejecutadas) / (Número acciones de formación para uso y apropiación de TI planificadas) *100.
- Se cuenta con evidencia de la ejecución del indicador, así:

Capacitación / Charla	Fecha	Cantidad de Participantes
Share Point	16/03/2022	63
Power BI	17/03/2022	103
Activos de Información	21/04/2022	32

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME FINAL REVISIÓN INDICADORES DE USO Y APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI) SEGUIMIENTO Y ACCIONES DE MEJORA

Capacitación / Charla	Fecha	Cantidad de Participantes
Protección de Datos Personales	22/04/2022	27
Hablemos de Seguridad de Información y Protección de Datos	Junio	Presencial visitando cada oficina
Herramienta Colaborativa Forms	1/08/2022	43
Herramienta Colaborativa Planners	3/08/2022	28
Herramienta Colaborativa Yammer	3/10/2022	18

2. Encuesta sobre el Uso y Apropiación de TI en la Secretaría General

Verificados los documentos recibidos de la OTIC, se evidenció que el 31/10/2022 bajo el memorando con radicado No. 3-2022-30933 se solicitó, a los equipos de trabajo de la Secretaría General, el diligenciamiento de la encuesta de Uso y Apropiación de TI en la Secretaría General con el fin de diseñar la estrategia para la vigencia 2023, la cual se encuentra en proceso de definición.

La encuesta estuvo habilitada para todo el personal de la Secretaría General hasta el 15 de noviembre 2022 y como resultado, se encontró que 439 funcionarios y/o contratistas diligenciaron el formulario de manera adecuada. Asimismo, a través de Soy10 los días 1 y 6 de noviembre de 2022, se recordó sobre el diligenciamiento de la encuesta.

De acuerdo con el seguimiento practicado y resultado contenido en este informe se da cumplimiento al plan de auditoria por esta Oficina en concordancia con la recomendación derivada del FURAG, verificando que se ejecutaron las acciones de mejora a partir de los resultados de los indicadores de uso y apropiación de tecnologías de la información (TI) en la entidad y que la OTIC, se realizó seguimiento al uso y apropiación de tecnologías de la información (TI) en la entidad a través de los indicadores definidos para tal propósito.

Criterios de clasificación de conceptos derivados de la auditoría.

Tipo de observación	Descripción
Observación	Incumplimiento de normas o procedimientos internos que pueden materializar un riesgo.
Oportunidad de mejora	Sin implicar un incumplimiento normativo o de procedimientos internos, es susceptible de mejora el proceso.

Elaborado por: Constanza Cárdenas Aguirre – Contratista, Auditora de Sistemas
Revisado y Aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero – Jefe Oficina de Control Interno